

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.841.

Redacción y Administración,

Madrid 19 de Noviembre de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

EL VOLUNTARIADO

Ciertamente que si se compara el sistema de privilegio que representa el sistema actual de reclutamiento para el Ejército, con el del servicio general obligatorio, resulta aquél inmoral, antipatriótico e ineficaz, y por tanto condenado á desaparecer.

Pero tampoco á nuestro juicio dentro de las exigencias de la guerra moderna, ni de los principios de libertad por que se rigen las naciones constitucionales, se puede aceptar y mucho menos imponer el servicio obligatorio en el Ejército á todos los habitantes de un Estado.

Aún considerando esta cuestión tan sólo en su carácter técnico, nosotros opinamos que si para la defensa del territorio invadido podrá servir un ejército así formado, para las campañas exteriores tendrá poca consistencia, tanto por la falta de pericia en la profesión, que trae consigo el poco tiempo de ejercicio, como por estar compuesto en su mayoría de individuos inadecuados, que carecen de condiciones personales para la guerra.

Los tercios viejos castellanos, asombro del mundo en su tiempo, fueron soldados de vocación que se alistaban voluntarios y servían hasta que agotadas las fuerzas físicas se hacía imposible la vida ruda de la milicia. Todos conocían á maravilla su profesión y eran maestros en todos los arduos y estratagemas de la guerra, siendo inapreciables en el orden abierto y constituyendo una fortaleza en el cerrado.

La guerra moderna, utilizando armas ingeniosas y complicadas, se va haciendo cada día más profesional y pide, además de las condiciones personales de valor, serenidad y robustez, una educación peculiar que dé al soldado el dominio de su armamento y conocimientos técnicos en otras épocas no tan precisos.

Tan es así, que en las naciones de Europa donde el servicio general obligatorio está en pleno auge, se preocupan ya de su deficiencia y tratan de formar núcleos de soldados de vocación, á fin de dar consistencia á los Ejércitos con cuerpos escogidos de voluntarios, para momentos decisivos y campañas especiales.

Si en las fuerzas de tierra, el voluntariado y la larga permanencia en filas son convenientes, en las de mar es absolutamente imprescindible que las tripulaciones de los buques se formen de esa manera, pues no sólo el carácter del servicio militar así lo requiere, sino que el elemento en que se desarrolla exige un dominio completo de la profesión y especialidad que se ejerce.

Se necesitan timoneros, artilleros torpedistas y fogoneros de perfeccionada habilidad; y aun simples marineros de práctica consumada para faenas á bordo, tripulantes de botes y desembarcos; en la firme inteligencia que nada podrán hacer de provecho ni Comandantes ni Oficiales, por mucha que sea su competencia, si no cuentan con tripulaciones idóneas que los secunden.

Para que éstas adquieran la pericia necesaria, se impone una educación y preparación especial que las haga útiles por medio de un largo período de servicio, lo que únicamente puede obtenerse en el voluntariado.

Esto, sin contar con que el individuo que de su propia voluntad se dedica al servicio de las armas, bien por tierra, bien por mar, es porque siente en sí condiciones de valor y resistencia para el ejercicio de la guerra; y aunque pueda haber equivocaciones, es posible asegurar que de cien voluntarios, noventa reúnen condiciones para batirse, mientras que de cien forzados, noventa son *borregos para ir al matadero*, á los que jamás se logra educar y sólo sirven para descomponer los núcleos en momentos difíciles.

Que el servicio en esta forma resulte más caro, es muy discutible, pues por lo pronto no se sacan de la agricultura ni de las industrias los brazos útiles, ni hay que sostener cuadros ni zonas, ni cuanto exige el reclutamiento actual ó la inscripción marítima, con la ventaja de imprimir un carácter más moral y más en armonía con la libertad política al servicio militar.

Y de todos modos, si el sistema entraña además un perfeccionamiento en la constitución de los ejércitos de tierra y mar para los que no se omiten gastos cuando de material y armamentos se trata, creemos inocente pararse ante los que originen el hacer por medio de mejores soldados y marineros que aquel material y aquellos armamentos resulten efectivamente útiles, aun sin tener en cuenta que *lo más caro en la guerra es la derrota*.

El servicio militar obligatorio, podrá

tener aplicación en un ejército como el de Suiza, destinado exclusivamente á la defensa del territorio; y en este concepto como una milicia territorial para ese exclusivo objeto en auxilio de un núcleo de ejército permanente, se podría sólo utilizar, á nuestro juicio, en España.

Pero en la Marina de ningún modo tiene aplicación ese sistema de reclutamiento, pues es un instituto militar demasiado profesional para permitir cortos períodos de servicio, ni el desorden y la confusión que la movilidad y variación incesantes de las tripulaciones de los buques implicaría para la buena organización y eficacia de las Escuadras.

ECOS NAVALES

Explosión de un buque.

La prensa de Montevideo recibida por el último correo, da noticia de una catástrofe ocurrida el día 8 de Octubre en aquella bahía.

Se hallaban almorzando los oficiales de la cañonera *Rivera*, en el comedor del buque, cerca del paño que guardaba la pólvora para el servicio, cuando de repente una inmensa llamarada invadió la cámara de popa.

La Santa Bárbara, colocada precisamente debajo del comedor, había hecho explosión, y la cañonera, con la popa partida en dos, se hundía rápidamente.

El segundo Comandante de la *Rivera*, Capitán D. Francisco P. Miranda, que acababa dos horas antes de relevar al primer jefe del buque, Comandante Suburú, recibió graves quemaduras en la cara y sufrió la fractura del antebrazo izquierdo. Créese que perderá el brazo y un ojo.

Resultaron además, heridos, tres oficiales, el práctico, un maquinista, un fogonero y tres marineros.

Hubo también dos muertos, un fogonero y un marinero, cuyos cadáveres fueron encontrados por los buzos.

Nadie se da cuenta de las causas de este accidente, aun cuando se atribuye á una mano criminal.

Relacionase con esto el hecho de que, tan pronto el Capitán Miranda recobró el conocimiento, mandó que se prendiera al aspirante Usher y al marinero García, que hasta momentos antes de la catástrofe se hallaban de guardia á proa.

POLÍTICA

En la penumbra.

La crónica política ofrece pocas novedades: continúa la evolución democrática concentrando iniciativas y esfuerzos para todo lo cual se requieren tanteos, conferencias, exploraciones, etc., etc.

A la mayoría parlamentaria empieza á preocuparle la organización liberal democrática, y así como el fracaso horrendo de la asamblea liberal le satisfizo, ahora le apesadumbró la rápida formación del núcleo democrático.

La resultante de semejante situación es favorable al Gobierno, que se ve menos oprimido por sus aliados, que teme, naturalmente, pueda disolverse su hoy omnimoda influencia.

En el campo conservador la inquietud es exagerada, porque aun cuando el horizonte está demasadamente obscuro, no está ahora más tenebroso que antes de desparejar la incógnita del partido liberal.

La ley de las afinidades políticas parece quebrantada, pero esto es sólo una apariencia. Por sí mismos los átomos se irán colocando nuevamente con arreglo á su naturaleza y tendencias hasta quedar definitivamente fijos en una dirección.

Cuando ese período evolutivo termine, es cuando el Gobierno desaparecerá, y como es consiguiente, la mayoría parlamentaria, que hoy no tiene otra justificación que la de dar vida artificial al Ministerio que preside el señor Marqués de Pozo Rubio.

Moret y Maura, quedan, á lo que parece, de *non* en sus respectivos campos; el primero arrastra doscientos convencidos; el segundo otros tantos conulgados y podrán con tales elementos aproximarse á donde más les convenga.

Con todo esto la vida constitucional y parlamentaria está como adormecida. Nada se hace como no sea consumir estérilmente el tiempo, y han quedado en la penumbra aquellos bellos propósitos de reconstrucción, regeneración, reorganización y todos los *res* acabados en *on*, que traían á mal traer ahora va á hacer justamente un año, á los entusiastas generadores de la celerberrima y ya difunta conjunción conservadora.

Realmente es muy efímera la existencia de los gobiernos, pues los que ha habido en ese corto período, sin hacer nada de provecho han perturbado hondamente al país.

Los liberales cayeron á los golpes de maza de los conjuncionistas conservadores, y éstos á los botes de lanza de los niveladores económicos, pero si se pregunta cuál ha sido con tales mudanzas el beneficio positivo que ha alcanzado el país, todas las bocas enmudecen.

Y eso lo que prueba es que si los Gobier-

nos viven poco es porque no salen de la opinión, porque no tienen de constitucionales y parlamentarios más que un leve barniz que se desgasta ó cae á las primeras de cambio.

Acaso cuando las aguas de la política general se aquieten y sosieguen, cuando pase la agitación y el sobresalto en que viven los partidos, todo eso se encauce y consigamos tener Gobiernos de duración, Ministerios estables que hagan algo de provecho en interés de esta nación infortunada.

FRUICIONES

Nido de víboras.

El crimen de D. Benito, que tanto impresionó á los extremeños cuando se cometió, y de que apenas se enteraron el resto de los españoles, lo invade ahora todo y ocupa en los periódicos planas enteras de letra chiquita que los neuróticos leen con fruición.

Este proceso es el jarro de agua fría sobre los ardores políticos de estos días; y el nombre de García de Paredes, ecébrico en la historia patria, eclipsa, desvanece y extingue el de los ilustres pasteleros que andan á vueltas con el adobo y preparación de los nuevos partidos.

El protagonista de la tragedia, que tanto hace ahora gemir á las prensas, es un sujeto de estudio que se muere de sed, según los reporters, y que se chifla los vasos de agua como si tal cosa; pero que al mismo tiempo solloza, gesticula, llora y suspira como una damisela y lanza miradas torvas al Tribunal.

Para saber esto, y que los jurados quieran echar el cuerpo fuera, excusándose con fútiles pretextos como si en vez de ejercer la augusta función de hacer justicia en nombre del pueblo, fuesen á cometer un horrendo crimen; los diarios de gran circulación gustan en transmisiones telegráficas algunos miles de pesetas y pollinos en un puño el corazón de las gentes sencillas.

Verdaderamente el crimen de D. Benito es de lo más repugnante, pero á la cuenta la sustanciación del proceso revela un estado social por aquellas latitudes que hace pensar con horror en el abandono verdaderamente lamentable en que por parte de los poderes públicos se encuentran aquellos indígenas.

Las informaciones periodísticas son un excelente foco de luz proyectado sobre aquellas tenebrosas oligarquías regionales y asombra que en pleno país que disfruta de los beneficios constitucionales pueda haber comarcas tan esclavizadas por el caciquismo regional, que sólo se rinde al matonismo, á la grosera imposición de un grupo y al predominio de las más selváticas pasiones.

Pero con todo esto va á resultar que en vez de limpiar en casa la ropa sucia, se sacan todos los pingos en mitad de la plaza, y cuando todo está trascendida fuera, dirán los del correo: ¿qué país es éste, qué gentes son éstas, qué cucarachas son éstas?

Omitos bajo el más impenetrable y túpido velo quedan las acciones generosas, las virtudes escondidas, las muchas y buenas cosas que merecen alabanza y ser esculpidas en mármoles y bronce; y así, poco á poco, se va tegiendo en la fama reputación de esta hidalga tierra española, que de seguro les va á parecer á los extranjeros, por tan deplorables testimonios, un temeroso nido de víboras.

Difficil es ir contra lo corriente, y hay que disponerse durante quince ó veinte días á pasar esta y otras erupciones, no se si mejores ó peores que el sarampión, la escarlatina, la viruela negra y aún la peste bubónica.

Ahora están en moda las desinfecciones higiénicas, la profilaxis hipodérmica y otras precauciones de carácter sanitario; pero acaso sean más necesarias y urgentes las desinfecciones del orden moral, que atajan la invasión y propagación de esas otras epidemias sociales que desahuman la nacionalidad y ponen en soña ideas y sentimientos que requieren otro respeto y consideraciones.

Vengan, pues, gerifalagos hipodérmicos para atenuar esas explosiones virulentas, desinfectese por dentro y por fuera el patio social y no nos despetitemos tanto por quitar á los rifeños y á los tureses su aureola de salvajismo, que al fin y al cabo mas vale inspirar envidia que no lástima.

Y entre gentes cultas, se envidia al bueno, al abnegado, al virtuoso, y se compadece al ruin, al sanguinario y al proceaz.

Abel Imart.

MARINA MERCANTE

Comisión francesa de fomento marítimo

El Presidente de la República francesa acaba de expedir el siguiente decreto:

«Visto el informe del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos; se establece en el Ministerio de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos una Comisión encargada de examinar la situación de las industrias marítimas, las construcciones navales y los armamentos y estudiar las reformas que en ellos hayan que introducir, así como en el régimen de la Marina Mercante.

Art. 2.º Esta Comisión se compondrá como sigue:

Presidentes: M. Millerand, Diputado. Vicepresidentes: M. M. Peytral y Antonio Dubost, Senadores; Doumer, Siegfried y Caillaux, Diputados.

Vocales: M. M. Poirrivié, Waddington, Denoix, Le Couv Grandmaison, Milles-Lacroix, Senadores; Guillain, Merliou, Antide Boyer, Thierry, Chaumont, Sibille, Lofis Martin, Jean Morel, Roch, Aamez, Astier, Diputados; Colson, Jagerschmidt, Consejeros de Estado; Delonde, Rousseau, Chapsal, Theodor Tissier, relatores del Consejo de Estado; el Director General de contabilidad pública del Ministerio de Hacienda; el Director General de Aduanas, el Director de la Intendencia General del Estado; el Director de Contabilidad del Ministerio de Marina; el Jefe de Estado Mayor del Ministerio de Marina; el Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Marina; el Director de Consulado y asuntos extranjeros del Ministerio de Estado; el Director de caminos, navegación y minas del Ministerio de Obras Públicas; el Director de contabilidad del Ministerio de Ultramar; el Director de Comercio é Industria del

Ministerio de Comercio, de Industria, Correos y Telégrafos; el director de la exploración postal en el Ministerio de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos; el Presidente ó un Delegado de las Cámaras de Comercio de París, Dunkerque, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella; Jules Lafaitre, Consul general en Hamburgo, Frongacoit, abogado vocal de la Comisión de legislación comparada; Joffet Pastre, Presidente del sindicato de constructores de buques y de máquinas marítimas; Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Forges et Chantiers de la Méditerranée»; Charles Roux, Presidente del Consejo de administración de la Sociedad de talleres y Astilleros de Provenza; Dreyfus administrador delegado de la Sociedad de talleres y Astilleros del Loire; Bernheim, Director general de la Sociedad de talleres y Astilleros de Francia; Daynard, Ingeniero jefe del servicio técnico del «Bureau Veritas»; André Lebon, Presidente del Comité central de armadores; Braly, Director de la Compañía «Chargeurs Réunis»; Henri Estier, Adolphe Bordes, Brunelero, armadores, Amédée Prince, negociante y comisionista; Gabriel Fermé, Presidente de la Cámara de negociantes comisionistas y del comercio exterior.

Secretarios: M. M. Destrem, subdirector; Bazin, Vivien, jefes de negociado; Petit, abogado, antiguo jefe del Gabinete particular del Ministerio de Comercio; De Veguá, Secretario de la Liga marítima.

Art. 3.º El Ministro de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos, queda encargado de la ejecución del presente decreto.—X.

INTOLERABLE

Dos meses largos van transcurridos desde que se hizo pública la noticia de que Madrid estaba infestado de viruela.

La gente no se alarmó porque ó no da importancia á esa dolencia ó espera que por sí misma se extinga y desaparezca.

Pero es el caso que lejos de disminuir aumenta, y que las noticias particulares y oficiales acusan un incremento alarmante en dicha enfermedad.

Y todavía estamos en el período de las lamentaciones, sin hacer, ni pensar, ni disponer nada para que ese estado de alarma cese.

Los periódicos dicen que las autoridades se preocupan y decretan la vacunación obligatoria bajo pena de multa, pero ¿es á los dos meses cuando esas autoridades despiertan de su comodidad?

¿Por qué no se ha hecho eso antes? ¿Por qué se ha dado lugar á que la epidemia arraigue y se connaturalice con el medio ambiente?

Siempre pasa lo mismo, nunca las autoridades se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena, y resulta que la salud pública es deficiente por incuria de esas autoridades.

Se dice que la vacunación es obligatoria, y todavía no sabe ningún vecino de Madrid oficialmente, ni lo han dicho los periódicos, donde se ha de practicar la vacunación gratuita.

La Junta provincial de Sanidad se reúne cuando tiene por costumbre, é incidentalmente trata de las medidas que deben adoptarse para combatir la viruela. ¡A los dos meses!

Cuando ya los cementerios están llenos, y los hospitales atestados de variolosos, cuando la indignación popular empieza á manifestarse es cuando las autoridades salen de su apoteosis y decretan la vacuna obligatoria.

Madrid es la capital europea peor servida en materia de higiene pública, y eso constituye una vergüenza que recae principalmente sobre sus autoridades locales.

Si oportunamente, cuando se inició la primera explosión de la epidemia, se hubiesen adoptado las precauciones que ahora anuncian, no habría llegado á ser tan deplorable el estado de la salud pública.

La responsabilidad por semejante parsimonia en materia tan delicada es exigible en primer término á las autoridades sanitarias y profesionales, cuyo principal deber es no sólo estar en la brecha, sino dar reiterados aldabonazos en los despachos oficiales hasta conseguir que las autoridades locales cumplan con su deber en lo relativo á salubridad.

No es que censuremos las medidas que ahora se adoptan, de prisa y corriendo, sino que no se hayan adoptado antes.

Porque hay que fijarse bien en que hace dos meses que la capital de España está luchando con la repugnante enfermedad de la viruela, sin que nadie se dé por enterado, y eso, por cualquier lado que se considere, es intolerable.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

XVII

No es nuestro ánimo sino presentar la verdad histórica y no pretendemos dar lugar á rivalidades entre las provincias españolas, cada una de las cuales con arreglo á sus elementos contribuyeron al realce y la grandeza de la Patria; y por lo que á la Marina de guerra se refiere, bien podemos afirmar que hasta el siglo XIII no registra la historia nada notable en los hechos navales de las Escuadras pertenecientes á la Corona de Castilla; pero desde aquella época compitió muy ventajosamente con sus émulos y rivales.

Base de la Marina de guerra en Castilla hubo de ser la mercante, y ésta se considera como antiquísima, porque está probado que ya en el siglo X los cántabros y vizcaínos eran considerados entre las naciones cristianas de Europa, como los mejores pescadores de ballenas, cuando también Cataluña comenzaba sus contrataciones en los mares de Levante y comerciaba en los puertos de Andalucía.

No se desleñaban de promover los adelantos en el arte de navegar los Monarcas de Castilla de la Edad Media, aun ocupados como se hallaban en la guerra con los infieles para la reconquista del suelo patrio, ocupación sagrada, que les distraía del cultivo de las ciencias; por esto es más de aplaudir y de admirar la creación de la *Orden Militar de Santa María de España*, fundada por Alfonso X el Sabio, en el año de 1273, con el solo objeto de premiar los *fechos de mar*; y también son de estimar y llaman poderosamente la atención, las muchas mercedes, honores y fueros, dictados por Sancho IV el Bravo en favor de la Marina mercante de Guipúzcoa, señalando prohibiciones para los buques de otras naciones que venían á cargar en nuestros puertos, mientras que todas las naves españolas, de cualquier Estado y nación cristiana que fueran, gozaban de toda clase de libertades y franquicias.

En los primeros años del siglo XI, se había publicado el fuero de León y en él se consignaban bastantes derechos en favor de los marinos del reino de Galicia, que por los maestros de las naos fueran armadas.

Por ellos se concedía que cualquier marinero condenado á muerte, tuviera la distinción de morir como los hijosdalhos, libre de afrenta, y en su industria; se le autorizaba para extraer su parte de todas las mercancías que transportaran por la mar, la *quintalada* (dice el fuero); si fueran sardinas, cinco millares; si otro pescado, cuatro quintales; si vino, el cuarto de un tonel; si pan, cuatro fanegas; y si fiero sal, medio moyo sin pagar por ello derecho alguno ni diezmo. Los Reyes sucesivos, extendieron aun más esta protección á sus marinos.

Fernando IV no sólo confirmó lo hecho por su padre y aumentó otras ventajas sino que llegó á establecer una especie de juzgado privativo y particular para la gente que navegaba, del cual resultó el sistema de matrículas que todavía existe más ó menos modificado, con arreglo á las épocas.

Alfonso XI deseando asegurar la vida de su Marina, señaló sueldos fijos á todos los patrones y á los tripulantes de los buques que pasaban al servicio de la Corona y para ello, se apoderó de las rentas y ganancias de las escribanías del reino, que sin duda debían ser muchas, cuando daban para tanto.

D. Pedro I, que es el primer Monarca de Castilla que embarcó para mandar personalmente una flota de guerra, tenía tal afición á las cosas de mar, que multiplicó los privilegios, complaciéndose en presenciar en los puertos todo lo que se relacionaba con los buques y hasta soñó á la pesca de los atunes, mezclados entre los más pobres de sus vasallos.

Entre sus alhajas, que parece eran muchas y de gran valor, existía una nao y una galea de plata, que había mandado construir en Sevilla, con riquísimas guarniciones de piedras preciosas; su amor á la Marina lo demostró también con la abolición del servicio de fonsadeira, hecho en favor de los marinos de su reino.

Hobía no obstante, algunos impuestos sobre la industria marítima, á que los Reyes de Castilla no podían renunciar por las cuantiosas sumas que necesitaban para la guerra contra los moros.

Enrique II, después de muerto su hermano, libró á sus súbditos de una parte de lo que pagaban las rentas de la Corona.

Juan I, continuó el mismo sistema y Enrique III, dispuesto á promover las construcciones navales, promulgó en Talavera una ley, el 12 de Marzo de 1397, por la cual excluía á los buques extranjeros que cargasen nada en sus puertos, siempre que los hubiera españoles, y también prohibió cambiaran las mercancías por oro ó plata, sino por géneros ó productos del país, ley, que confirmaron los Reyes Católicos.

Las Cortes se ocuparon mucho también en fomentar los adelantos de la Marina, acordando la construcción de buques mayores y concediendo franquicias y privilegios al comercio y á las tripulaciones; también pidieron al Rey organizara una Marina fuerte para que persiguiera á los piratas y defendiera las costas, hicieron notar la falta de navios grandes que creían precisos para escoltar las mercancías que se llevaban á Francia, Flandes y Bretaña; y en las Cortes de Madrid insistieron en estas y otras peticiones.

Concedióse á los Comités mercantes de Sevilla, el derecho de usar en sus buques las armas que creyeran precisas para la defensa de los mismos.

Con estas y otras medidas para atacar las costas de Africa, la Marina castellana, tuvo también muchas ocasiones de demostrar sus progresos, presentando Armadas y alcanzando triunfos de tal magnitud, que le hicieron un lugar muy distinguido entre todas las naciones.

La conquista de Sevilla por el rey Santo Fernando III, es uno de los acontecimientos más notables de esta Marina, y ya fué reñado al escribir la biografía del primer Almirante de Castilla, el burgalés Ramón Bonifaz, que es superior á todo elogio, por la parte activa que desplegó para la pronta rendición de la ciudad, burlando los ardides que emplearon los moros para incendiar las naves cristianas, y rompiendo, por último, el puente de Triana; hecho que en vano quisieron estorbar los sitiados, y que incomunicó la ciudad, pues con él perdieron el ánimo.

Esta operación fué muy bien ideada; se escogieron entre todas las dos naves más gruesas y fuertes de la flota; enderezaron sus proas río arriba y á toda vela contra el puente, que era de barcas, pero muy bueno y sólido.

En las gaviotas ó atalayas (pues no eran las primeras lo que son ahora), se pusieron

cruceros muy grandes, por ser aquel día el de la Cruz de Mayo.

En tal disposición, embistió primero la nave más avanzada, pero su empuje fué de poco efecto, y el puente se conservó; mas enseguida llegó la otra nave, cuyo choque fué más recio, y dividió por mitad el puente de barcas, atravesándolo con marcial denueño y aplauso general de los espectadores cristianos.

Esta misma Escuadra la preparó el Rey después de la conquista de Sevilla, para marchar sobre la plaza de Cartagena, con el deseo de llevar la guerra al Africa, confiado en su poderío naval, que llegó á componerse de un portentoso armamento de ochenta galeras, veinte y cuatro naos, y muchas galeotas, leños y bajeles de menos porte, que se destinaron al sitio de Algeciras, consecuencia natural del estímulo para promover la afición á la Marina y las construcciones navales, y del cuidado de los puertos y atarazanas, á pesar de lo calamitoso de aquellos tiempos; porque el pueblo marítimo que no sigue este procedimiento está perdido; y la historia, gran maestra del porvenir, nos señala bien claro que el fomento naval de nuestra patria, es el que puede darle su perdura grandeza; que no tiene más causa que nuestra incuria y abandono, que es no ya conveniente, sino absolutamente preciso que esa de una vez si no queremos ser el juguete y el ludibrio de todas las naciones de Europa.

Perdónese esta digresión. En los siguientes artículos, continuaremos el catálogo de las importantes victorias de la Marina de Castilla, dentro de los estrechos límites de que disponemos, y por ellas se verá, que las naciones que fueron entonces enemigas de España en el mar, vieron invadidos sus puertos y destruidas sus Escuadras más poderosas, y todo ello cuando éramos aún un pueblo sin unidad ni fuerzas; y es porque miráramos y camináramos hacia adelante; mientras que hoy, llenos del fatalismo musulmán, nos abandonamos sin protesta á nuestro destino, declinamos en rápida pendiente, y esto no puede continuar así.

Nación de tan glorioso pasado, no muere nunca, y si se muriera, sería porque nosotros la matáramos. En el siguiente artículo seguiremos recordando las glorias inmarcesibles, alcanzadas por la Marina de Castilla en la Edad Media.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 18 de Noviembre de 1906.

EL INCENDIO DE ANOCHE

En una fábrica de cerillas y jabones establecida en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo inicióse anoche un violento incendio, que obligó á aquellas autoridades á pedir el auxilio del material de bomberos de esta Corte. Inútiles fueron en un principio los trabajos de extinción, practicados por los bomberos de la localidad, hasta que la llegada del material pedido á Madrid, entre el que figuraba una máquina de vapor, empezó á dominar el incendio. Pudieron quedar á salvo, con gran exposición de los bomberos, todos los efectos explosivos almacenados en la parte baja del edificio. No pudo evitarse, sin embargo, que los talleres de cerillas quedaran completamente destruídos. Contribuyó á la propagación, el fuerte viento reinante. El edificio ha sufrido desperfectos de gran consideración y las pérdidas materiales son de alguna importancia.

La circunstancia de ocupar la fábrica un edificio aislado, evitó que el siniestro alcanzara más grandes proporciones. Quedó completamente extinguido el fuego á las diez y media, regresando á Madrid el personal y material de incendios. Los bomberos locales continuaban á primera hora de la madrugada dominando algunos residuos. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Ideas sueltas.

CONATO DE REVISTA LITERARIA

Leyendo el último libro de D. Melchor de Palau, titulado *Versos para Escuelas*, he sentido eso que en nuestro tiempo se llama emoción estética. No caeré en la tentación de hacer un estudio crítico de esta obra; no es ella la descubridora de un poeta, porque el poeta, su autor, hace ya tiempo que fué descuberto y muy bien juzgado por D. Manuel Ca-

ñete, D. José Selgas, D. José Ixart, D. Federico Rahola y D. Benito Pérez Galdós. Y sobre estos señores, y antes que ellos, estaba ya la autoridad del pueblo, el gran crítico y el gran amparador de las poetas y de las prosas que le hacen sentir; él fué quien le dió el dictado de poeta de los cantares, y se los apropió con despótico desenfado, como si al hacerlo recuperase alguna idea que tuviera guardada en el alma y se la hubiese robado el poeta para darle forma. Digan lo que quieran, y piensen como les parezca, cuatro modernistas descarriados, de esos que hacen un enorme gasto de *substancia gris* para romper moldes viejos, ello es que vendremos siempre á parar en que tenía razón el arcaico Iriarte (no digo Horacio porque á ese le considerarán *fósil*) cuando ponía en boca del titiritero de la fábula aquellas palabras dirigidas al mono que explicaba las figuras de la linterna mágica:

«De qué sirve tu charla sempiterna si tienes apagada la linterna?» Lo principal, señores míos, es decir las cosas claras. Sean ustedes todo lo anarquistas literarios que quieran, pero que se entienda lo que digan. A mí, y huélgome de pensar que á muchos sucederá lo que á mi humilde persona, jamás ha podido comoverme ni emocionarme *estéticamente* ni de ninguna manera, esa clase de poesía ó de prosa, cuyos autores parece como que toman á empeño sacar las cosas de quicio, empleando una fraseología y una sintaxis que el diablo que las entienda, y tratando de establecer por medios artificiosos, un sistema absurdo de inspirar sentimiento. Así es facilísimo descubrir la trampa, y difícilísimo dejarse suggestionar conservando la ilusión, como el que en un teatro ocupa una localidad desde la que se ve parte de lo reservado del escenario, y aun al traspunte y á los artistas entre bastidores.

Precisamente lo que admiro en las poesías de Palau, y sobre todo en sus cantares, es su encantadora sencillez, ese modo natural de expresar afectos del alma ó de convidar á la meditación filosófica con cuatro palabras bien dichas; ese don de lograr que brote espontáneamente el chispazo de la poesía, que impresiona el ánimo del lector. Allí van tres cantares del libro *Versos para Escuelas*:

A orillas del mar soberbio me puse á considerar que las olas que más suben son las que descendien más.

Es un ave la calumnia que, en cuanto sale del nido, se echa á volar, repitiendo las canciones que ha aprendido.

En las glorias de los cielos cuan distinto será todo; hasta para ver los astros habrá que bajar los ojos.

Estoy con Pío Baroja cuando dice: «Yo creo que no se debe adornar nada conscientemente que no haya nacido dentro. El adorno bello nace con espontaneidad». Y cuando en otro párrafo de su artículo *Estilo modernista*, agrega: «Lo natural es un aspecto de lo bueno».

Lo malo es que Pío Baroja, espíritu culto es también un espíritu rebelde; á él le importa un bledo todas las reglas de preceptiva literaria, la gramática, la pureza del idioma y canto Dios ó Apolo erio en materia de literatura, con tal que el escritor no disfrace su modo de sentir, y cante como un canario si lo es, ó grazne como un cuervo, si cuervo le hizo la mamá Naturaleza. Eso sería muy bueno para eliminar cuervos literarios, porque por muy bien que graznasen y por muy natural que fuera su graznido, nunca sonaría bien en oídos delicados... No, señor; ese libertinaje no conduciría á depurar el gusto... El pensamiento y la forma de expresarlo, deben someterse á una disciplina; hay que *comprimirse*; no ser *servil*, pero tampoco despreciar tan olímpicamente los preceptos de la literatura, que no han sido promulgados de un modo arbitrario y *porque sí*, sino que nacieron naturalmente del idioma y son indispensables para crearse un estilo propio, sea ó no modernista. Eso no coharta la naturalidad ni la es-

pontaneidad del poeta ó del prosista, sino que hace más bella su labor artística. Con eso de *dejarse llevar*, se dicen muchos disparates... Véase, por ejemplo, este parrafito de Fray Candil (Bobadilla), correspondiente á un artículo acogido en los *Lunes de El Imparcial*:

«La pluma se pierde en tanteos, en símiles sobados, en huecas interjecciones, en mucosas dolorosas, en cómico abrir y cerrar de ojos.» Con que ya sabemos que la pluma del autor de esas líneas se pierde en mucosas... en abrir y cerrar de ojos... Verdad es que también habla en el mismo artículo de una *melancolía risueña*, de un miedo nunca visto, etc.

Pues bien, Fray Candil (Bobadilla), que campá por sus respetos diciendo todos los dislates á que le obligan las mucosas dolorosas de su pluma, y que acababa de declararse muy *farrieco* enterándonos de que se atreve á levantar el gallo á Bonafoux, da un arañazo al Sr. Palau llamándole rípioso. Advierte el buen Pío Baroja cómo un *independiente*, que cree tener salvo conducto ó carta blanca para despoticar, pareciéndole de porlas su propio trabajo, enciende su pseudónimo, á cuya menguada luz (no olvidemos que se trata de un candil), se desoja rebuscando los rípios que, con más potencia óptica que la suya, no vieron Pérez Galdós, Ixart, Cañete, etc. Después de todo, lo más probable es que Fray Candil (Bobadilla) no haya leído siquiera los *Versos para Escuelas* de Palau.

Señor Director de *Alma Española*: Si tiene usted interés en justificar el hermoso título de su Revista, comience usted por dejar de ella todo lo que no sea noble, hidalgo, limpio y culto... El *Alma Española* no es como los que quieren pintar algunos de sus colaboradores: alma mezquina, atrabiliaria, venenosa... Véanse artículos como los de Bonafoux y Fray Candil, y dígame su merced si es bonito eso de convertir esa publicación en palenque donde ríen enconada lucha pasioncillas personales... El modo que tiene Bonafoux de tratar á un político español, que será todo lo veleidoso que se quiera como político, pero que nada tiene eso que ver con su nariz; y la manera como se dirige Fray Candil á Bonafoux... no son ejemplos de cultura, ni dan, ni es posible que den, idea de lo que es el alma española, toda generosidad, hidalguía y nobleza. Bonafoux, que es capaz de rufizar á los cajistas, pone en su artículo *Honor á la pepitilla presidencial*, una palabra mal oliente que es forzoso leer (empleando su propia frase) *antiséptica distancia*. Léala usted, señor Director (tapándose el conducto ó fotorio) en la novena línea del citado artículo.

Y en cuanto á Fray Candil (Bobadilla) dirige al que yo siempre tuve por de su cuerda, Bonafoux, un formidable varapalo personalísimo, acabando su diatriba con una especie de reto; y enterando al respetable público de que él, (Bobadilla), se marcha á París á primeros de Diciembre, lo cual nos importa á todos un comino. Y nada más.

Rami o Blanco.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Tratado que se firma.

Río Janeiro 18. Probablemente será firmado esta noche el tratado relativo al territorio de Acre. Parece segura la aprobación del Congreso y del Senado.

La peste bubónica.

Río Janeiro 18. El Boletín semanal de la peste consigna que ha habido 17 defunciones y 40 casos nuevos. Siguen en tratamiento en el Hospital 133 enfermos.

Conferencia sanitaria internacional.

París 18. La Mesa del Consejo municipal ha recibido en la tarde de hoy en su palacio á los miembros de la conferencia sanitaria internacional cambiando sus respectivos discursos. El presidente del Consejo les dió la bienvenida como bienhechores de la humanidad.

Dimisión desmentida.

París 18. El coronel Marchand ha declarado á los periodistas ser completamente inexacta la noticia de su dimisión, añadiendo que de ningún modo precisa abandonar el servicio.

Declaraciones de un Ministro.

Budapesth 18. En la Cámara de representantes el Ministro Sr. Tizza ha hecho declaraciones terminantes sobre el derecho constitucional de Hungría, que han motivado aplausos frenéticos y ánimos.

El Canal de Panamá.

Washington 18. Existe ya acuerdo en las líneas generales del Hay-Bancau-Varillas para la construcción del canal de Panamá libre.

Italia, Francia é Inglaterra.

Windsor 19. El Sr. Tittoni, Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha hecho importantes declaraciones sobre política internacional. Ha dicho que así como Italia trabajó siempre por la paz sobre la base de la triple alianza, la paz es también su única aspiración, al restablecer sus relaciones amistosas con Francia. Manifestó que la política de Italia en el Mediterráneo está conforme con la de Inglaterra. Hizo además un caluroso elogio de la Gran Bretaña, con cuya amistad se honra Italia.

Discurso del Rey de Italia.

Windsor 19. En el banquete celebrado anoche en Palacio el Rey de Italia pronunció un brindis diciendo que desde los sucesos que determinaron la unidad de Italia, se estrecharon más los sentimientos de simpatía y amistad de su reino hacia el de la Gran Bretaña. Añadió que los factores políticos más importantes de estos sentimientos son la paz y la civilización. El Rey Eduardo VII contestó recordando la visita del Rey Víctor Manuel II hace 48 años, en el momento en que los ejércitos de Italia é Inglaterra combatían juntos por el ideal que perseguían y mantienen ahora ambos países; es decir, por la paz, por el progreso y por la civilización.

Entonces como ahora, añadió, los soberanos de Italia fueron recibidos por el pueblo inglés con las más entusiastas manifestaciones de amistad.

El General O'Connor.

París 19. El periódico *Le Soleil* dice que el General O'Connor será obligado á volver á Orán. Añade que el Ministro de la Guerra, General André le considera responsable de los desórdenes ocurridos en la frontera de Marruecos.

Auxilios de los Estados Unidos á Panamá.

Washington 19. El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado dar al de Panamá diez millones de dólares en concepto de auxilio. Las relaciones entre el Gobierno de la República colombiana y el Gabinete de Washington son cada vez más tirantes. En el departamento de Estado se tiene como seguro que varias naciones, imitando la conducta de Francia, reconocerán la nueva República de Panamá.

Tratado firmado.

Washington 19. Anoche fué firmado el tratado de construcción del canal del Panamá. Se asegura que Colombia proyecta invadir militarmente el territorio del Istmo. Se dice también que en los departamentos de Antioquia y Cauca se han hecho manifestaciones populares con carácter separatista.

Los Estados Unidos y el canal de Panamá.

Washington 19. El tratado para la construcción del Canal de Panamá firmado anoche por el Secretario de Estado Sr. Hay y el Sr. Varilla se reconoce la soberanía absoluta de los Estados Unidos en toda la extensión de territorio que ha de recorrer el canal.

Importantes rumores.

Londres 19. Al decir de los telegramas de Washington que publican los periódicos de hoy, los Estados Unidos ejercerán también su soberanía en las islas de la bahía de Panamá que serán fortificadas para la protección del mismo.

LOS LIBERALES

El nuevo partido.

Durante la noche de ayer realizáronse muy importantes trabajos para la formación del partido democrático. Los Sres. Canalejas y López Domínguez celebrarán una larga conferencia en la que quedarán redactadas las bases políticas de la unión de dichos señores con Montero Ríos.

Momentos antes de las ocho reuniéronse en casa del Sr. Canalejas los Diputados, ex-diputados, senadores y ex-senadores afiliados al partido democrático.

La reunión duró tres cuartos de hora. El Sr. Canalejas dió cuenta á sus amigos de los trabajos que estos días se han realizado, para formar un partido avanzado, que se llamará liberal y democrático, uniéndose los demócratas y los amigos del general López Domínguez con los liberales que siguen al señor Montero Ríos.

Les explicó cómo ha puntualizado en bases escritas lo que estima esencial de su programa, para que las conociera el Sr. Montero Ríos, pues ya era conocido del general López Domínguez. Los reunidos ratificaron por completo su confianza al Sr. Canalejas, autorizándole para que, en nombre de todos, lleve esas negociaciones.

Dijo el Sr. Canalejas que si aceptan esas bases, mañana, viernes, se reunirá con los señores Montero Ríos, López Domínguez y Marqués de la Vega de Armijo, si éste último se adhiere al pensamiento, y en seguida se hará pública la formación del nuevo partido.

De no ofrecerse solemnemente cumplir el programa del Sr. Canalejas, éste parece que dará por terminada toda negociación. Los moretistas. Además de la reunión que esta noche celebrarán en el Círculo liberal los amigos del señor Moret, mañana se celebrará otra reunión de los actuales Senadores y Diputados que reconocen á éste por jefe.

En ella se cambiarán impresiones, se trazará un plan parlamentario, por si en las Cámaras, y durante el debate político, tuviera que intervenir el Sr. Moret y algunos de sus amigos. Muy en breve, quizás el próximo domingo, se celebrará un mitin, convocado por los moretistas.

Será una reunión de carácter popular, y con ella se proponen demostrar los amigos del señor Moret, las fuerzas con que cuentan en Madrid y en provincias.

Aún no está decidido en qué local se celebrará el mitin; se procurará que sea amplio, pues seguramente la concurrencia ha de ser numerosa.

Los moretistas están dispuestos á hacer una campaña de propaganda, muy activa, para mover todos los elementos con que cuentan en Madrid y en provincias.

Independientes.

Dícese que los exministros Sres. Urzáiz, Anón y algún otro, seguidos de varios diputados y senadores, que votaron la candidatura del señor Montero Ríos, formarán con los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Duque de Almodóvar, un grupo liberal independiente, que no se inclinará, por ahora, ni al Sr. Moret ni al señor Montero Ríos.

LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS

(POR TELÉGRAFO)

Cannes 18.

Han llegado los Príncipes de Asturias, procedentes de Viena, siendo recibidos en la estación por el Cónsul de España y el Conde y la Condesa de Caserta.—*Fabra.*

LOS PUERTOS DE GUIPÚZCOA

San Sebastián 17 Noviembre.

Puerto de Zumaya.

La Dirección General de Obras Públicas ha señalado el día 19 del próximo Diciembre para la subasta de las obras del muelle comercial del puerto de Zumaya, bajo el tipo de 271.664'02 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Ministerio, donde se celebrará la subasta y en los Gobiernos civiles de la provincia hasta las cinco de la tarde del día 14 del mismo mes, siendo necesario constituir una fianza de 13.590 pesetas. En breve se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia las condiciones y detalles de la contrata y los requisitos necesarios para optar á ella.

Puerto de San Sebastián.

Ayer se registraron en nuestro puerto la entrada de los pailebot *Maria* y *Senleja*, procedentes de Bilbao, con carga general. No hubo ninguna salida. La balandra *Capitanes* zarpará mañana para Zumaya. El Alcalde de esta ciudad, Sr. Elósegui, recibió ayer una comunicación del Ministerio de Obras Públicas, anunciando que la subasta para las obras de reconstrucción del muelle de la dársena de este puerto, se celebró el día 14 del corriente, siendo adjudicada al vecino de Oyarzun D. Francisco Expósito, por la suma de 154.800 pesetas. Dicho señor presentó su expediente en el Gobierno civil de Guipúzcoa. El tipo de subasta que debía licitarse era de 182.465 pesetas, resultando beneficiado el Estado en 27.826'41 pesetas. No hubo ninguna incidencia en el acto de la apertura de pliegos.

máquinas marinas, son la expansión y los condensadores.

En las máquinas marinas el vapor se hace pasar de un cilindro en que trabaja á toda su presión, á otros sucesivamente de más diámetro, para que trabaje con igual efecto útil, aunque con menor presión, y de ahí va al condensador; y como cada barra de conexión trabaja en su cigüeñal y los cilindros son desiguales, es del mayor interés que el esfuerzo esté calculado para que sea el mismo en cada uno, para evitar las trepidaciones excesivas; siendo muy notables las experiencias hechas no hace mucho en Inglaterra por Yarrow, en que para evitar esas trepidaciones hubo que cargar con peso á los émbolos chicos hasta igualar los cuatro de la máquina motora. El vapor, después de haber hecho su oficio pasa al condensador, que es una enorme caja atravesada por millares de tubos de bronce por dentro de los que se hace pasar una intensa corriente de agua del mar, sin ningún contacto entre esta y el vapor, que á la frialdad de los tubos se condensa y es llevada á su depósito por una bomba que se llama bomba de aire, encargada de este oficio y de sostener el vacío en el condensador.

Esta agua, que está casi á la temperatura de ebullición necesita muy poco para volverse á convertir en vapor siendo esta la mayor y quizá la única economía de las máquinas marinas, pues en

tierra el problema de la condensación casi siempre presenta grandes dificultades por falta de un gran foco de enfriamiento.

Ya hemos visto á qué extremo se reducen los pesos de las máquinas en los buques de guerra y que á pesar de eso toman una buena parte del desplazamiento; pero, la máquina no es más que una parte del aparato motor faltando las calderas que es de donde arranca la fuerza, que seguramente es lo principal.

Esta idea, que es la del día, es sumamente reciente, pues hasta hace poco, todo el ingenio de los mecánicos se había dirigido á la mejora de las máquinas, abandonando las calderas poco menos que á su suerte; mientras que hoy, por el contrario, las máquinas están en una época de estabilidad, y la inventiva moderna está fija en los generadores de vapor.

La caldera marina tiene necesidad respecto á sus congéneres terrestres de ocupar poco, no pesar mucho y estar dispuestas para sufrir grandes cambios en su marcha interior, como es consiguiente de una parada repentina en que se suspende el torrente de vapor que se iba consumiendo cuando no puede suspenderse la producción, pues los cielos de los hornos necesitan mucho tiempo para enfriarse.

Las primeras calderas tubulares que se usaron fueron de forma rectangular que se estaban con mucha facilidad y que

resistían perfectamente, puesto que su presión escasamente duplicaba la de la atmósfera.

No se tardó en llegar á altas presiones é inmediatamente se presentaron problemas que aunque elementales como todo lo humano, es posible que muchos no hayan fijado en ello todos su atención.

En primer lugar: el carbón inflamado no es el que hace el vapor, sino el que calienta una cara de la plancha del horno; ésta transmite su calor á la cara interior y ésta es la que está en contacto con el agua y que produce el vapor.

Según los cálculos de vaporización á una presión de 20 kilogramos por centímetro cuadrado ó sean 300 libras por pulgada, tiene el vapor una temperatura de 211 grados; y por otra parte considerando el coeficiente de conductibilidad del hierro en relación con el de la plata que se considera como unidad, se supone con bastante aproximación que hay 40 grados de diferencia entre la temperatura de las dos caras de una plancha de 12 milímetros de espesor; de donde se deduce la enorme temperatura á que hay llevar los cielos de los hornos para obtener altas presiones, á cuya temperatura el metal pierde sus condiciones casi, casi en relación con el aumento del peligro á que se le somete.

La primera medida fué el de sustituir la caldera rectangular por una caldera cilíndrica de mucha más resistencia por su for-

ma, y que no necesitaba estais ó tirantes más que en una dirección, las de sus cabezas planas; y cuyo generador tomó el nombre de caldera del Almirantazgo.

Esta caldera, en uso hoy mismo, tiene la ventaja de su resistencia y de que es económica en la marcha; y tiene en su contra que debido á su forma las capas de agua no son iguales; que llevan una cantidad de agua fuertemente grande para que el peso sea sensible á bordo; y por último, la facilidad de tener salideros al menor descuido. En efecto, no hay más que calcular que la caldera forma un cuerpo entero y mientras el cielo del horno está al rojo blanco, hay partes de la caldera que no sienten más calor que el que les comunica el agua ó el vapor que están lejos del fuego y en contacto con la plancha, y por consiguiente, con muy distintas dilataciones, de manera que al calentarse ó al enfriarse, no hay forma humana de evitar que las juntas se resientan poco ó mucho á pesar de que hay quien emplea de treinta á cuarenta horas en encenderlas y otras tantas en apagarlas. Seguramente fué esto lo que dió margen á la creación de las calderas aguatubulares aunque ya antes en busca de una solución, se habían utilizado las de tipo locomotora especialmente para algunos buques chicos, en razón de su menor peso.

En efecto: mientras que en las calderas cilíndricas de los buques de guerra, se venía á tener un peso de 60 kilogramos por

caballo de vapor, en las tipo locomotoras se llegaba de 18 á 25; y aquí volvemos á la construcción de los buques mercantes que tomando para ejemplo dos trasatlánticos, que no son los que llevan máquinas más sólidas figuran por 147 kilogramos de peso en las calderas por cada caballo de vapor.

Las calderas tubulosas ó aguatubulares, hoy en gran boga, llevan el agua por el interior de los tubos y el fuego al exterior, y seguramente su origen fué buscar un medio de que esos salideros inevitables constituyeran una condición de la propia caldera.

Estas calderas, en términos generales, tienen una serie de tubos que son los únicos que están en contacto con el fuego y un recipiente ó depósito en la parte superior; y como no tienen ninguna masa de agua en contacto con el origen del calor no pueden producirse más que las explosiones de los tubos, de donde han tomado el nombre de inexplorables, lo que no expresa bien la condición, pues estas calderas si bien realmente no pueden producir una explosión que ponga en peligro los objetos á distancia suceden explosiones parciales que han causado no pocas víctimas á los propios servidores de ellas, siempre sin embargo, en menor escala que en los accidentes de las otras; pues hay que tener en cuenta que el vapor seco á esas enormes temperaturas, es sentencia de muerte al que tenga la mala ventura de

Año XXV... Centro de... Ayer miér... de Ingenier... co acerca de... cto, y desp... del rayo, rrayos, de... a experien... los medios... La notable... tero fué pre... Hoy de pre... tos de la u... nio Blá... «La Adm... Para mañ... este teatro... primera de... los precios... titulada... siempre ha... tinguidos ar... Esta noche... aplaudido... y Villa, Ra... Gil, que co... parte de... aplaudida y... también la... la, con espe... el cual lo... trela Gil, e... El Sr. Pa... mando como... Los dem... bien. Esta noche... dividida en... Larra y la... Valverde (h... Para esta... nos el Sr. M... Sesión... Abro la se... carrage hal... de Estado... Senadores... Aprobadas... El Conde... no para qu... á la Prensa... El Conde... permita da... un sociali... -dice—que... las pasione... últimos suc... Cree que... dicho argen... El Minis... este hecho... lista argen... sus confere... sus autorid... El Marqu... modificación... tengo quin... haber oído... Insiste en... clonal grav... facilidad de... el concier... El Sr. P... rencia á la... la comisión... texto de la... ninguna r... El Sr. Ji... gravada u... vela la pos... rfer radic... Cámaras... El marq... este es un... por lo que... Así lo h... unirse en... Sesión... Abres Sr. Romé... Se lee y... En el b... Bugallal... El Sr. C... cho de h... Mateo de... cometido... Dice que... que man... Gobierno... Ocupas de... de Vir... tud de que... sin que p... rior. Denun... funciones... Le con... dió el m... Sobre... dido con... Rectifi... motivo... min, y concurri... labra.) S... acerca de... Rectifi... bernado... bión e... El Sr. ... co á la... y que la... un Teni... valba. Jura... El se... rruenos... El Sr. támen e... Lo m... El Sr. Ordeño... pús de... El Sr. compet... que un... de una... Den... gñ, h... dor, er...

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

Ayer miércoles 18 del actual el Comandante de Ingenieros, D. Juan Montero Esteban explicó acerca del tema "La electricidad en el Ejército..."

Teatros.

Comedia.

Para mañana viernes, quinto día de moda en este teatro, se anuncia nueva representación, primera de esta clase de funciones escogidas...

Lírico.

Esta noche tomarán parte, en la cada vez más aplaudida obra lírica de los señores Dicenta y Villa, Ramón Lullio, la señorita Estrella Gil...

Moderno.

Esta noche, estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cinco cuadros, original de D. Luis Lara y la música de los maestros Caballero y Villaverde (hijo), titulada La inclusera.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 19 de Noviembre.

Abre la sesión a las tres y cuarenta el Sr. Azcárraga hallándose en el banco azul el Ministro de Estado y en los escaños unos doce o catorce Senadores.

Apruébase el acta de la sesión de ayer. El Conde de Casa Valencia excita al Gobierno para que se conceda el descanso dominical a la Prensa incluso la Cacta.

El Conde de Peña Ramiro censura que se permita dar conferencias públicas en Bilbao a un socialista argentino cuando es notorio—dice—que en dicha Villa se hallan todavía las pasiones muy enconadas con motivo de los últimos sucesos.

Creo que debiera expulsarse de España a dicho argentino. El Ministro de Estado quita importancia a este hecho asegurando también que si el socialista argentino se extralimitase en alguna de sus conferencias intervendrían inmediatamente las autoridades.

El Marqués de Valdeterrazo vuelve sobre la modificación introducida en el texto del artículo quinto de la ley constitutiva, después de haber obtenido la aprobación del Senado.

Insiste en que este hecho reviste una excepcional gravedad, porque viene a demostrar la facilidad con que son modificadas las leyes sin el conocimiento de las Cámaras.

El Sr. Presidente, después de hacer una referencia a los documentos leídos ayer, dice que la comisión mixta encontró ya modificado el texto de la Ley, por lo que no puede alcanzarse ninguna responsabilidad.

El Sr. Jimeno concede también excepcional gravedad a lo ocurrido, porque esto—dice—revela la posibilidad de que se tergiversen o varíen radicalmente las leyes aprobadas por las Cámaras.

El marqués de Aguilar de Campoo dice que este es un asunto suficientemente esclarecido por lo que pide se dé por terminado.

Así lo hace la Mesa, y el Senado pasa a reunirse en secciones.

CONGRESO

Sesión del 19 de Noviembre.

Abre a las dos y cincuenta, presidida por el Sr. Romero. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los Sres. Aliz, Villaverde y Buzalá. El Sr. Gasset (D. Fernando) denuncia el hecho de haber sido suspendido un mitin en San Mateo de Castellón, sin que para ello se hubiera cometido delito alguno.

Dice que lo que pasa en aquella provincia es que mangonean a sus anchas, no los amigos del Gobierno, sino los carlistas. Ocupase también de la suspensión del Alcalde de Vinaroz, y pregunta al Gobierno en virtud de que ley se puede nombrar un Alcalde sin que preceda la suspensión legal del anterior.

Denuncia también abusos cometidos en sus funciones, por el Alcalde de Oriols. Le contesta el Sr. Aliz y dice que se suspendió el mitin, por haberse alterado el orden.

Sobre los otros puntos, dice que se ha procedido con arreglo a la ley. Rectifica el Sr. Gasset y niega que se diera motivo en San Mateo para suspender aquel mitin, y apela al testimonio del Sr. Anglés, que concurría al acto. (El Sr. Anglés pide la palabra.) Sigue el Sr. Gasset aclarando extremos acerca de los demás puntos tratados.

Rectifica el Sr. Aliz y lee un oficio del Gobernador en que afirma que el Sr. Galofre habló en contra del régimen. El Sr. Anglés asegura que no solo no se atacó a la Monarquía, sino que no se habló de ella y que la suspensión del mitin obedeció, según un Teniente de la benemerita a órdenes reservadas.

Jura el cargo un señor Diputado. El señor Marqués de Villasegura formula ruegos sin interés. El Sr. Rodríguez de Cela reproduce un dictamen sobre construcción de un ferrocarril. Lo mismo hace el Sr. Tovar.

El Sr. Rodríguez pide una estadística de las Ordenes religiosas que existen en España, después de la Real orden del Sr. Moret. El Sr. Aliz ofrece traerla al Congreso.

El Sr. Azcárraga refiere que por existir una competencia de autoridades, hace seis meses que unos periodistas de Ceuta están pendientes de una denuncia y sin saber qué camino tomar. Denuncia el caso de que en Torroella de Montgrí, hace cinco años que murió un librepensador, enterrándole en el Cementerio general, y

no con el carácter civil, como solicitaba la familia. Pido el estricto cumplimiento de la ley, reservando sitio adecuado para los que quieren fuera de la religión católica.

El Ministro de la Gobernación ofrece satisfacer los deseos del Sr. Azcárraga. (Los Sres. Silvela y Romero conferencian).

El Sr. Lerroux dice, que con motivo de no sabe qué temores, el gobernador civil de Madrid ha echado hoy a la calle todos los guardias del Cuerpo de Seguridad, incluso aquellos individuos que prestan servicios en oficinas.

Pregunta además al Gobierno que criterio tiene respecto a la Comisión que piensan nombrar en Barcelona algunos jefes y oficiales de la Guardia civil, y en cuya Comisión entraban dos obreros uno de Alcalá del Valle y otro de Barcelona, cuyo objeto es inquirir noticias, hacer una información sobre el terreno, para ver si resultan justificadas las acusaciones que él hizo contra los individuos del benemerito Cuerpo a quienes se acusa de aquellas torturas y en la hipótesis de que existan, como ya dijo en un artículo que publicó La Publicidad.

Pregunta si el Gobierno tiene noticia de ello y si está resuelto a auxiliar en su misión a aquella Comisión. El Sr. Aliz explica el por qué tanto lujo de precauciones hoy en Madrid.

Refiere que en un numeroso grupo de estudiantes, en actitud revoltosa, recorrieron esta mañana varias calles de Madrid dando gritos subversivos, y haciendo cuanto ya he comunicado.

Contestando al segundo punto repite lo que ya dijo al Sr. Salmerón, cuando trató de los mismos sucesos. Añade que todo eso es por el deseo de desprestigiar a la Guardia civil.

El Sr. Lerroux rectifica y dice: S. S., no me ha contestado a nada y yo protesto de que a mí y a la minoría republicana, se nos pretenda hacer culpables de campañas en desprestigio de la Guardia civil.

Yo soy el primero en respetar al Instituto y el que, a pesar de la creencia de mis adversarios, veo más por sus prestigios denunciando a los individuos que faltan a los deberes para que aquel ha sido creado.

La República, cuando venga al poder, tendrá un Cuerpo con antiguos atribuciones que el de la benemerita. Hámoslo como se quiera, y nosotros mismos cuidaremos de que conserve intactos sus prestigios, no dedicándola a otros fines que aquellos para los que se crea.

Por lo demás, algo de cierto habrá en lo que se denuncia respecto a Alcalá del Valle, cuando dignísimos individuos de la Guardia civil se ocupan con verdadero interés en depurar responsabilidades, para que se castigue a los que hayan delinquido.

El Ministro de la Gobernación dice que trasladará su pregunta al Ministro de la Guerra para que él le refiera lo que haya. Entrase en la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Arias de Miranda rectifica al discurso sobre la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. También rectifica el Sr. Díez de Macuso.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Presidente de Buenos Aires y Montevideo ha fundado sin novedad en este puerto a las siete media de la mañana de hoy, el vapor Satriategui.

España y Portugal.

O Diario publica un notable artículo consagrado a la próxima visita del Rey de España. En él recuerda las altas empresas realizadas por navegantes españoles y portugueses, llevando a América, Asia y África los primeros albores de la civilización; el pasado glorioso que no han podido empañar períodos de desventura la igualdad de origen y la semejanza de costumbres y cree que dentro de la política de aproximaciones que hoy priva el viaje del Rey de España constituye un suceso de suma importancia y que el pueblo portugués sabrá reconocerlo así en la cordial acogida que ha de tributarle.

Los Reyes de Italia.

Los Reyes de Italia han llegado a las once de la mañana, dirigiéndose al edificio de la Embajada entre las aclamaciones del publico. Tiempo hermoso.

Pío X contra la esclavitud.

Su Santidad Pío X ha prometido el más decidido apoyo a la Sociedad antiesclavista italiana. Esta, que se halla hoy en relaciones con el Emperador de Etiopía, le tiene muy inclinado a abolir la esclavitud en sus Estados.

Recibimiento entusiasta.

En Sofía se ha hecho un recibimiento triunfal a Boris Sarafof, el guerrillero que ha sido el alma del levantamiento macedónico y que desde Febrero hasta ahora viene sosteniendo la resistencia contra las tropas imperiales de Turquía. De los sesenta compañeros de Sarafof sólo viven ocho en la actualidad.

Agitación en los hotentotes.

Las últimas noticias de la Ciudad del Cabo confirman la inexactitud del rumor de que los hotentotes se dirijan a la frontera de la Colonia. La agitación reinante entre aquéllos, es de carácter puramente legal.

La Emperatriz de Rusia.

La Emperatriz sufrió anteaayer una inflamación de la oreja derecha, que no ha desaparecido todavía siguiendo su curso normal. Es completamente inexacto que el Emperador se halle también enfermo, como se ha dicho.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El presupuesto de Obras públicas. La subcomisión de Presupuestos del Congreso que tiene a su cargo el de Agricultura ha emitido ya dictamen.

En él propone la aprobación de los aumentos con destino a las Juntas de obras de puertos, la del crédito de 400.000 pesetas para extinción de la langosta y el de 200.000 pesetas que importa la subvención del Sr. Torres Quevedo.

La subcomisión hará indicaciones al Ministro para que desista de todos los aumentos que consigna para personal, no solo los que se refieren a creación de plazas, sino a aumentos de sueldos. Estos acuerdos han sido tomados por mayoría.

Consejos de Ministros.

En el celebrado anoche en el domicilio del Sr. Villaverde los Ministros se limitaron a cambiar impresiones sobre la marcha de los trabajos parlamentarios y a examinar algunos expedientes, sin adoptar acuerdos sobre ningún asunto importante por no hallarse presentes los Ministros de Hacienda y de la Guerra, que se encontraban en el Congreso, ni el de Obras públicas, que está de viaje. El de Gracia y Justicia tuvo también que retirarse del Consejo, apenas principiado éste, por habersele avisado desde el Congreso que daba principio en aquella Cámara la discusión del presupuesto de su Departamento.

Confidencia importante. Esta mañana celebraron una importante conferencia el General López Domínguez y el Almirante de la Armada Sr. Beranger.

En la entrevista habló largamente de los trabajos que se realizan para la formación del partido democrático, manifestándose el Sr. Beranger completamente conforme con la política y los fines que persigue el General López Domínguez.

Conferencia importante. Este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Nuestro distinguido amigo el ilustre marino D. Emilio Díaz Moreu, encuéntrase actualmente en Alicante, completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Con este motivo dice el Heraldo. En Alicante, donde se halla, ha sido, y es, objeto de grandes muestras de simpatía. Comisiones de demócratas de distintos puntos de la provincia acuden a saludar al marino ilustre y a expresarle su profundo respeto y su cariñosa adhesión.

Al efecto se ha pedido al marqués de la Vega de Armijo, que continúe dirigiendo a la minoría liberal del Congreso, y en el Senado será designado otro Senador liberal para que dirija la política de la minoría en aquella Cámara.

El Sr. Moret ha declarado que el verdadero partido liberal lo constituyen los que continúan fieles a su programa considerando disidentes a los que se han unido a los demócratas.

Los jefes de las minorías del Congreso han celebrado esta tarde una larga reunión para ver si había manera de conseguir que los republicanos desistan de su campaña obstruccionista, pero no fué posible llegar a un acuerdo satisfactorio.

En su consecuencia, créese que desde primeros del mes próximo se celebrarán sesiones dobles, y no falta quien asegure que se irá resueltamente a la sesión permanente.

Ecos de los Departamentos.

Escuela de Condestables.—Prácticas de fin de semestre.

Como oportunamente anunciamos, dieron hoy principio en la Batería Doctrinal, las prácticas reglamentarias de fin de semestre por los alumnos de condestables.

De la Escuela salieron esta mañana 31 alumnos y dos cornetas al mando del Capitán de Artillería, profesor D. Manuel Pando y Pedrosa y un condestable graduado.

Empezaron las prácticas por tiro de fusil Mauseer a la distancia de 100 metros sobre blancos reglamentarios.

Continuarán diariamente aumentándose las distancias a 200 y 400 metros. Terminadas las prácticas de fusil seguirán las de artillería con las piezas al efecto instaladas en la batería, que son: un cañón de 42 milímetros Nordenfelft, uno Maxim Nordenfelft de 33 mm. de tiro rápido, uno de 15 centímetros Canet, otro de 72 cms. Hontoria, uno de 57 milímetros Nordenfelft y otro de 37 mm. pistolete del mismo autor.

Los blancos con cañón se harán a la distancia de 1.000 metros, límite máximo del campo de tiro. Terminados estos ejercicios practicarán también los alumnos con cañones de desembarco de 75 mm. sistema Svkler.

Para su fijación en las distintas dependencias del Arsenal, se remitieron al mismo cincuenta ejemplares de la ley de accidentes de trabajo y el reglamento para su aplicación a las Maestranzas de Marina, impresos en una sola hoja.

Se celebraron hoy en el Arsenal para cubrir una plaza de maestro mayor de batería del puerto de Las Palmas (Gran Canaria), resultando aprobado el único opositor que se presentó, don José Acosta Domínguez.

Mañana continuarán los de terceros maquinistas de la Armada por el último ejercicio, máquinas de vapor.

Curiosidades.

El doctor C. Bell Taylor, de Nottingham (Inglaterra), que es un acreditado especialista en enfermedades de la vista, declara que toda persona que fume cigarrillos de tabaco al día—cantidad que nada tiene de exagerada—contribuye poderosamente a la pérdida de la visión.

Y como si esto no fuera suficiente, el mencionado doctor atribuye el aumento del cáncer en aquel país a la misma causa.

«Apenas pasa día—continúa diciendo el especialista en cuestión—sin que, entre los que vienen a mí consulta, no se presente alguno cuya falta de vista no reconozca por causa el tabaco. Las enfermedades que éste produce, son: atrofia blanca del nervio óptico y ambliopía de tabaco.»

Hablado de su influjo en el génesis de las afecciones cancerosas, agrega después: «El fumar destruye el epitelio de la lengua y produce psoriasis, que pueden dar lugar al cáncer.»

Tener colecciones de mariposas, coleópteros y hasta de dípteros, es cosa vulgar el alcance de cualquiera. Coleccionar pulgas ya requiere más paciencia y denota alguna originalidad. A ello se dedica el barón Carlos Rothschild que vive en Londres.

Para comprender la dificultad de la empresa, basta recordar que con todos los mamíferos y hasta algunos pájaros poseen su particular especie de pulgas. Desde los que habitan en el Ecuador a los que viven en los círculos polares, ninguno se libra del molesto insecto.

El Sr. Rothschild tiene en la actualidad unos 10.000 ejemplares de pulgas y desgraciadamente para él resulta muy deficiente su colección. Para completarla en lo posible ha enviado ahora una ballenera a las regiones polares, con encargo de que le traigan pulgas de reno, de oso blanco y de la zorra azul de Leponia, por las que ofrece mil libras si llegan vivas.

NOTICIAS

El Coronel Director del Colegio de María Cristina, ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del precioso «Carnet» confeccionado en la Imprenta-Escuela de dicho Centro en el que se da cuenta del resultado de las enseñanzas proporcionadas a los alumnos durante el año último.

Tanto el citado trabajo, como el resultado de los exámenes, patentizan el celo e interés con que el Coronel Director, Sr. San Pedro y los Jefes y oficiales a sus órdenes, cumplen la misión que les está confiada.

Ha fallecido en Sevilla el padre de D. Torcuato Luca de Tena, Director de las revistas A B C y Blanco y Negro.

Éra el finado persona muy apreciada en dicha ciudad por sus excelentes condiciones personales. Descanse en paz.

Según informes autorizados, está completamente desprovista de fundamento la noticia de haberse realizado un atentado contra el Presidente de la República mejicana, el General Porfirio Díaz.

En la Embajada de Méjico en Madrid se recibió oportunamente un despacho desmintiendo el rumor, que fué debido, según parece, a la equivocación de un reporter.

Lo recaudado para el mausoleo que se ha de erigir al Sr. Sagasta asciende ya a pesetas 204.225,55.

Ha fallecido en el Ferrol el Comandante de Infantería de Marina D. Nicolás de Castro. Descanse en paz.

S. M. el Rey se ha dignado conceder 1.000 pesetas para contribuir a la erección en Ibiza de un monumento a la Memoria del heroico General Vara de Rey.

Ha llegado a Madrid el escultor Sr. Querol, comenzando a trabajar en el monumento a Cervantes que ha de erigirse en París.

Ahora se dice que el General Borrero cumplirá los dos meses de arresto que le han sido impuestos por el Consejo Supremo en un edificio militar de Andalucía.

El Gobernador civil reunió ayer en su despacho a todos los representantes de los teatros de Madrid, con objeto de darles a conocer unas bases para la reglamentación de la reventa de billetes.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with columns: País a la vista, Londres a la vista, etc.

BOLEÍN

Table with columns: Fin de mes, 747, Idem próximo, etc.

TELEGRAMAS DE FABRA

Table with columns: París 10, Exterior español, etc.

Diarrreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendo con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarzadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO. Includes entries for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

Espectáculos para mañana. Español.—A las 8 y 3/4.—El desden con el desden.—El doctor y el enfermo. Prim-esa.—A las 8 y 1/2.—Las vecinas.—Carifios que matan. Comedia.—A las 9.—(5.ª viernes de moda). Madame Flirt. Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Las bravias.—La cruz del abuelo (estreno).—Los de Cuba.—Venus-salón. Parish.—A las 9.—La tempestad. Moderno.—A las 8 y 3/4.—La victoria del General.—Los Granujas.—La Camarona.—La inclusera. Apolo.—A las 8 y 3/4.—El barquillero.—El organista.—Las mujeres.—Los borrachos. Lara.—A las 8 y 3/4.—Buen viaje.—Cosas de chicos y La Zahorí.—Pedro Jiménez.—Segundo acto de la misma. Novedades.—A las 8 y 1/2.—(Beneficio).—Aurora.—La cuerda floja. Roma.—A las 9, 10, 11 y 12.—Couplets.—Bailés.—Esmeraldas.—Hermanas Roberty.—María Reina.—Hermanas Miralles Marabelle.—Zaidler.—Bella Belón.—Fornarina.—Raquel.—Mademoiselle Salvies.—La bodega del diablo (estreno) y la Gitanilla.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETICÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Antilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas U. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Darford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Bynstord.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 89, principal. Madrid

PRESILLAS tejidas

con patente de invención para JEFES y OFICIALES de la ARMADA FÁBRICA

DE GALONES DE ORO Y PLATA

DE LEANDRO BADÍA

SUCESOR DE BUGUÑA Y BADÍA

Casa fundada en 1753. BARCELONA

ANCHAS, 49. DE VENTA EN

MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO

Justo Gómez. M. Escobar. S. Coop. Ejér. y Arm.

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

FOR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Qual Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.

Garantizados de impermeabilidad y tinte.

El Escudo de Valencia.

Gran Sastrería.

ATOCHA, 17 Y PLAZA DE LA ANTIGUA BOLSA, 7

Altas novedades en géneros de todas clases.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.

22. Arenal. 22. Teléfono. 261.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

DE

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

CHOCOLATES FINOS

CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Acete del doctor BARRINAT

de la Habana, para las cañas

Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos

Y

GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y gramófonos Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HAZER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor

de todos los sistemas y tamaños

20.000 construídas.

Máquinas de vapor

horizontales y verticales

de todos tamaños

5.500 construídas.

Bombas

para traídas de agua,

canalizaciones, también

bombas movidas por

electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo

del sistema de compresión

de ácido sulfuroso para fábricas

de cerveza, mataderos, etc.

Representante:

Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12.50 PESETAS

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

PRESUPUESTOS GRATIS

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

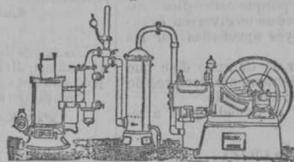
(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.



La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



bombas para agotamientos, Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kalin, ambas de Alemania.

EL ESCUDO DE BARCELONA

Completo surtido en ropas hechas para caballero y niños con precios económicos y fijos. Depósito exclusivo de los chaquetones y rusos de Palma de Mallorca.

PRECIADOS, 21 Y 23